



CORTES GENERALES
**DIARIO DE SESIONES DEL
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

COMISIONES

Año 2020

XIV LEGISLATURA

Núm. 22

Pág. 1

CULTURA Y DEPORTE

Sesión núm. 1

celebrada el viernes 7 de febrero de 2020

	<u>Página</u>
ORDEN DEL DÍA:	
Sesión de constitución. (Número de expediente 041/000027)	2

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 22

7 de febrero de 2020

Pág. 2

Se abre la sesión a las doce y treinta minutos de la mañana.

La señora **VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS** (Pastor Julián): Señorías, se abre la sesión.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 40 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se va a proceder a la constitución de la Comisión de Cultura y Deporte. El señor letrado dará lectura a los nombres de los componentes de la Comisión designados por los grupos parlamentarios, de acuerdo con el procedimiento establecido. En caso de que alguno de los miembros de la Comisión vaya a ser sustituido en esta sesión, se ruega al diputado sustituto que lo manifieste en el momento del nombramiento del diputado sustituido con voz clara y audible. Señor letrado.

Por el señor letrado se procede a la lectura de la lista de las señoras y señores miembros de la Comisión, presentes y sustituidos.

La señora **VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS** (Pastor Julián): Comprobada la existencia de *quorum*, se declara formalmente constituida la Comisión de Cultura y Deporte. De conformidad ahora con lo establecido en el artículo 41 del Reglamento, procede elegir a los miembros de la Mesa de la Comisión. Comenzamos con la elección con arreglo al sistema de votación por papeletas que contemplan los artículos 37 y 87 del Reglamento. Para la elección de la Presidencia de la Comisión cada miembro de la misma escribirá en la papeleta un solo nombre. Recuerdo a la Comisión que en aplicación del artículo 37.1 del Reglamento, resultará elegido en primera vuelta aquel candidato que obtenga el voto de la mayoría absoluta de los miembros de la Comisión. En el caso de que ninguno obtuviera dicha mayoría en primera votación, se realizará una segunda votación resultando elegido el candidato que obtenga mayor número de votos. El señor letrado llamará nominalmente a los miembros de la Comisión.

Comienza la votación. **(Pausa).**

Terminada la votación y verificado el escrutinio, dijo

La señora **VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS** (Pastor Julián): Señorías, el resultado de la votación ha sido el siguiente: don Agustín Zamarrón Moreno, 19 votos; don José Ramírez del Río, 5 votos y votos en blanco, 13. Al haber obtenido la mayoría absoluta queda proclamado como presidente de la Comisión de Cultura y Deporte don Agustín Zamarrón Moreno. Enhorabuena, señoría. **(Aplausos).**

Procede elegir a continuación, al amparo de lo dispuesto en los artículos 41 y 37.2 del Reglamento, dos vicepresidencias para lo cual cada miembro de la Comisión consignará un solo nombre en la papeleta de voto, resultando proclamados los dos diputados que hayan obtenido el mayor número de votos. El señor letrado va a llamar nominalmente a votar.

Comienza la votación. **(Pausa).**

Terminada la votación y verificado el escrutinio, dijo

La señora **VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS** (Pastor Julián): El resultado de la votación ha sido el siguiente: doña María Márquez Guerrero, 19 votos; doña Marta González Vázquez, 10 votos; doña Mireia Borrás Pabón, 5 votos y votos en blanco, 3. En consecuencia, quedan proclamadas como vicepresidenta primera de esta Comisión, doña María Márquez Guerrero y como vicepresidenta segunda, doña Marta González Vázquez. Enhorabuena, señorías. **(Aplausos).**

Procede, por último, elegir, al amparo de lo dispuesto en los artículos 41 y 37.2 del Reglamento, a dos diputados para desempeñar los cargos de secretarios de la Comisión, para lo cual cada miembro de la misma consignará un solo nombre en la papeleta de votación. Como en el caso anterior, el señor letrado va a llamar nominalmente a los miembros de la Comisión.

Comienza la votación. **(Pausa).**

Terminada la votación y verificado el escrutinio, dijo

La señora **VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS** (Pastor Julián): El resultado de la votación ha sido el siguiente: don José Alberto Herrero Bono, 10 votos; don José Carlos Durán Peralta, 8 votos; don Pedro Jesús Requejo Novoa, 5 votos y votos en blanco 15. En consecuencia,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 22

7 de febrero de 2020

Pág. 3

quedan proclamados como secretario primero de esta Comisión, don José Alberto Herrero Bono y como secretario segundo, don José Carlos Durán Peralta. Enhorabuena, señorías. **(Aplausos)**.

Antes de finalizar, les deseo a sus señorías, a todos los diputados y diputadas que han sido elegidos, que pasen a ocupar sus puestos, así como a todos los miembros de la Comisión, enhorabuena a todos, mucha suerte y buena mano. Muchas gracias. **(Así lo hacen los nuevos miembros de la Mesa)**.

El señor **PRESIDENTE** (Zamarrón Moreno): Señorías, buenos días. Felicitémonos de nuestra compañía, de hacer esta etapa de la vida, del conocimiento y de la representación ciudadana juntos. Señorías, sé mi limitación. Conozco mi ignorancia. Ahora ustedes también, por lo tanto, ha de ser empeño de todos nosotros el paliar estas limitaciones mías. Esta Comisión es una Comisión que define aparentemente dos universos, pero realmente es un solo universo humano. Brueghel el viejo lo ejemplariza en dos de sus telas, de sus lienzos: aquel de los proverbios o las sentencias, y el entrañable de los juegos de niños. Deporte y conocimiento. Poco sé de deporte, pero algo muy importante sé: que el deporte en cada una de sus disciplinas crea un universo mediante una ley, ley que todos construyen, que todos acatan y que todos ejecutan. Actuando así el deporte no solo agiliza la máquina del cuerpo humano, sino que es la primera y principal, junto con los juegos, escuela de ciudadanía. La cultura tiene otros universos. El conocimiento trata de definir aquello por lo que nosotros obtenemos evidencia. Evidencia, bien, de certeza absoluta, o solo de mayor rango de certeza y está abierto. Está abierto tanto al futuro como al mundo presente. Por tanto, uno y otro son elementos que nos unen horizontalmente a los convivientes, que nos unen a través de las generaciones dándonos una entidad propia como humanos, progresiva y abierta. Porque si los hombres no somos iguales, comunes y al tiempo ansiamos la universalidad, pierde paso la humanidad entera. El catecismo del padre Astete, cuando nos lo enseñaban, decía que teníamos que tener paciencia con las adversidades y flaquezas de nuestros prójimos. Para las flaquezas, la mayor piedad y la mayor ayuda. Adversidades, no. Adversidades no me han de consentir ustedes ninguna a mí y yo he de procurar que adversidades no se den entre nosotros. La adversidad es un elemento de disenso y tenemos que obtener consenso. No habrá adversidades. En aquel que se lanza a la adversidad no se ve el noble caballero con la lanza en ristre, todo fantasía, y la adarga al brazo, todo corazón. No, veo la estantigua, y volvemos a Brueghel en el combate de don Carnal y doña Cuaresma, o al Arcipreste de Hita. Veo esa estantigua que arremete con una pala de panadero en la que lleva sus argumentos: dos tristes y escuálidas sardinas en su haz. Y en su envés, ¿qué lleva en su envés? Seguramente la inseguridad y el miedo. Señores, respetémonos, háganme honesto y cumplidor y seremos fuertes. Muchas gracias. Señorías, se levanta la sesión. **(Aplausos)**.

Era la una de la tarde.